

CEIC Hospital Clínico San Carlos

Dra. Mar García Arenillas
Presidenta del CEIC Hospital Clínico San Carlos

CERTIFICA

Que el CEIC Hospital Clínico San Carlos en su reunión del día 13/01/2016, acta 1.1/16 ha evaluado la propuesta del promotor/investigador referida al estudio:

Título: "Análisis de la influencia pronóstica del factor de crecimiento transformante-? (TGF-?) / NF-?B y Lisil oxidasa like 2 (LOXL-2) / FAK en el carcinoma gástrico"

Que en este estudio:

- o Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto.
- o La capacidad del investigador y los medios disponibles son adecuados para llevar a cabo el estudio.
- o El alcance de las compensaciones económicas previstas no interfiere con el respeto de los postulados éticos.
- o Se cumplen los preceptos éticos formulados en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica mundial sobre principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos y en sus posteriores revisiones, así como aquellos exigidos por la normativa legal aplicable en función de las características del estudio.

Es por ello que el Comité **informa favorablemente** sobre la realización de dicho proyecto por las autoras: **Lourdes Estrada Muñoz, Cristina Díaz del Arco y M^a Jesús Fernández Aceñero**, del Departamento de Anatomía Patológica en el Hospital Clínico San Carlos.

Lo que firmo en Madrid, a 15 de enero de 2016



Dra. Mar García Arenillas
Presidenta del CEIC Hospital Clínico San Carlos